

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre: 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntos. líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 4.939.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 24 de Mayo de 1907

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN
ESTAS ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid
ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA
Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y a la Pivot y restauración de maxilares.
Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.
Se reforman las dentaduras inservibles.
Unico que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición
Paseo del Espolón, 40, junto al Cafe Suizo.

“LA SOLEDAD,”—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14
Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo
Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, principal, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

LUIS MANERO,

PINTOR
Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

ANTONIO A. CARRETERO

Médico
Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Café Suizo

Se sirven helados de varias clases todos los días y cerveza helada, en barril y en botellas, de las mejores marcas.

Casa en venta

Se vende la casa número 13 de la calle de Lain-Calvo. Informarán, Sombriería, número 4, comercio.

A las señoras

Acaban de recibirse bonitos sombreros a precios reducidos.
Solo diez días. Puebla, 22 y 24, principal.

LA PENNA DE MUERTE

No hay que tener en cuenta lo mucho que, sobre una cuestión, se haya hablado y escrito. Este mismo hecho demuestra, por regla general, la trascendencia del asunto y alienta a la vez, si es de justicia, a continuar la lucha con objeto de que no resulten estériles los trabajos realizados.
Presentado en las pasadas Cortes, por el diputado D. Luis Morote, un proyecto encaminado a conseguir la abolición de la pena de muerte, se comprenderá en breve una campaña dirigida a tal objeto. Y como yo opino que nunca la pena debe ser mayor que el delito, yendo tan lejos que haga imposible toda regeneración del delincuente, he tomado la parte más activa que mis escasas fuerzas me permiten, y al efecto he realizado estos ligeros trabajos, que vienen a ser algo así como el prólogo de este movimiento.
Recogida ya la opinión de la prensa sudamericana, y a punto de estar la de las islas, sólo me resta recabar la de la prensa peninsular, de quien no dudo, por ser la que en mayor escala tiene que ejercer su acción, ha de otorgármela, y bien definida.
Entre las muchas causas que me lanzan a protestar contra la pena que nos ocupa, y que me abstengo de citar por no hacer demasiado pesado este trabajo, figuran las siguientes:

La pena debe ser una reacción, no contra la acción concreta y singular del delito, sino contra el estado anormal del agente que su hecho revela.

Porque si usamos de la pena como un puro mal, impuesto al delincuente como justa compensación del que por él ha sido cometido, nos declaramos abiertamente en contra de todo sentimiento de justicia. (Giner y Calderón)

Es odioso y repugna a la razón pretender que el mal pueda ser compensado y destruido por otro mal.

[Errado juicio de los hombres]
La pena debe tender a restablecer al delincuente, convirtiéndole de criminal en miembro útil para la humanidad y el Estado. (Ibid.)

Tal es su verdadero concepto.
Y bajo este punto la pena capital no puede subsistir.

Porque ¿cómo puede modificarse si sólo ante? Y en cuanto a la ejemplaridad, podemos emplear muy bien las siguientes líneas de la Memoria del ministro de la Justicia al presidente de la República francesa, en el año criminal de 1885:

«Las indicaciones de la estadística ponen cada vez más de manifiesto la ineficacia de la pena, desde el triple punto de la corrección, de la intimidación y de la enmienda; la ola de la reincidencia sube más cada día.»

Queda, pues, demostrado que las penas deben ser correccionales, nunca anuladoras.
Castigar invocando un derecho é infringir este mismo derecho por exceso de castigo, es ir en desacuerdo con toda ley de razón y de justicia.

Y aquí punto final. Veamos la opinión.
Federico Ferrer.

El nuevo material de artillería

50 baterías Schneider-Canet

Por circular que se ha publicado en el *Diario Oficial* se dan las instrucciones convenientes a fin de que, a medida que vaya recibiendo el material de artillería de tiro rápido contratado con la casa Schneider y Compañía, según Real decreto de 21 de Marzo de 1906, se distribuya a las unidades de dicha Arma que han de emplearlo y se organicen éstas en la forma que demandan las necesidades del citado material.

En el año actual se recibirán de la casa constructora seis baterías, que se entregarán al segundo regimiento, el cual dará al quinto las tres que tiene sistema Krupp.

Las diez y ocho baterías que se recibirán en el año próximo se distribuirán dando seis al octavo regimiento, que carece de material moderno; otras seis al noveno, del cual entregará las tres que tiene Saint Chamond al 11.º, y las seis restantes baterías las recibirá el 10.º regimiento, que dará al tercero las tres que tiene Saint Chamond.

De las veintiséis baterías que se reciben en 1906, se entregarán seis al cuarto regimiento, el cual dará al sexto las tres que tiene Schneider antiguo; seis al séptimo regimiento, que dará las tres que tiene Saint Chamond al 13.º, y otras seis al 12.º regimiento, que dará sus dos Saint Chamond al primero, el cual

completará las seis de este sistema con las piezas de la batería montada de Melilla, dándose a ésta cuatro piezas Schussler. Las restantes se depositarán en el parque de la primera región, interin no se doten ó creen nuevas unidades.

A medida que los expresados regimientos y la batería de Melilla vayan completando el material que se les asigne, se reorganizarán con arreglo a las plantillas (los grupos de 12 piezas nuevas y uno de ocho antiguas).

El material que constituye el segundo escuadrón, con sus municiones respectivas, se depositará en el almacén del regimiento, a cargo de las baterías a que esté afecto; y el correspondiente a las columnas de municiones, estará depositado en el parque más próximo, aunque siempre a disposición del Cuerpo.

Los terceros grupos conservarán el material antiguo, hasta que se les de material de tiro rápido.

Los envenenadores de Chicago

Este es el título de la famosa novela de Upton Sinclair, a la que se debe el descubrimiento de las mixtificaciones y falsificaciones que en las fábricas de conservas alimenticias de los Estados Unidos se cometen, y que correctamente traducida al castellano por D. Vicente Vera, ha rubricado recientemente la Librería Gutenberg de José Ruiz, de Madrid.

Todo el mundo recuerda aún el escándalo grande a que las revelaciones de Sinclair dieron lugar y el revuelo que el asunto produjo, motivando la información oficial mandada practicar por el presidente Roosevelt, y cuyo resultado fué el procesamiento de algunos de los millonarios yanquis propietarios de los inmundos mataderos de Chicago.

La lectura de esta bien escrita novela produce verdadera indignación, no solo por el relato de las porquerías y atrocidades que en la fabricación de los embutidos y en la preparación de las conservas de carnes se realizan en las fábricas de Chicago, sino por la vil explotación de que en las mismas se hace objeto a los infelices obreros, de preferencia a los inmigrantes extranjeros, que llegan en demanda de trabajo y que son utilizados y explotados mientras conservan fuerza y salud, y arrojados y despreciados cuando no pueden dar todo lo que los avaros patronos necesitan obtener de sus operarios.

El novelista nos cuenta la odiosa de una familia lituana, expuesta continuamente a las aschanzas de los patronos, de los capataces, de las sociedades obreras, de los comerciantes, de los ceseros, de lo policía, del Municipio, de todo, en fin, la que les rodea. Sus individuos asisten abortos a las operaciones reservadas de los mataderos, y ven cómo se obliga a los ganaderos a que dejen las reses a los precios que las fábricas quieren pagar de qué modo, a pesar de la inspección del Gobierno, se utilizan las reses tuberculosas, mezclándolas con las sanas; se indignan al saber que todos los desperdicios, basuras, detritus, y hasta los cadáveres de las ratas que puñan por los talleres, y a las que se persigue con venenos, van a parar a las calderas donde se preparan las carnes para la fabricación de los embutidos; se enteran con horror de que, en más de una ocasión, algún obrero ha caído por accidente dentro de una de esas enormes calderas, y no habiendo sido posible extraerle, heído, mezclado con otras substancias, á venderse como embutido de puro cerdo.

Que nada de esto es exagerado nos lo prueban numerosísimos hechos; y, recientemente, el caso de que la prensa nos ha dado cuenta de una familia intoxicada en el Puerto de la Luz (Canarias) por haber comido conservas americanas, seguidas de varias defunciones. (*El Imparcial*, de Madrid, del 17 de Abril de 1907)

La trama de la novela es interesantísima, y la traducción del señor Vera muy esmerada y muy exacta.

La obra se vende a 3 pesetas en todas las librerías.

Informaciones comerciales

Creado en la Cámara de Comercio de Madrid (Mariona Pineda, 5) un centro de informaciones comerciales, consideramos útil dar a conocer a nuestros lectores los servicios que ha de prestar dicho Centro, según el real decreto de 2 de Noviembre de 1906.

CENTRO DE INFORMACIONES COMERCIALES
Informes y datos de la producción y de los mercados extranjeros en cuanto puedan tener relación directa ó comparativa con la

producción, la exportación y la importación españolas.

Listas de los productores, exportadores é importadores de cada país.

Informes, datos y estadísticas de la producción, los mercados y el tráfico españoles.

Listas de productores, exportadores é importadores de España.

Consultas sobre tarifas de Aduanas y de transportes, impuestos, cotizaciones bursátiles y precios en mercados.

BOLSA COMERCIAL
Bolea comercial en que pueden hacerse ofertas y demandas de empleos industriales y comerciales, de proposiciones de negocios nuevos, en cesión ó participación y de procuración de estudios técnicos

ARCHIVO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
En este archivo se reunirán los Estatutos, Balances y Memorias de las Sociedades Anónimas de España en los que podrán ser examinados por el público, y de los que se enviarán por el Centro a provincias, los detalles que se le pidieran. También se incluirán en los legajos planos, fotografías, estudios de la producción ó tráfico que las Sociedades Anónimas realicen, catálogos, artículos periodísticos, etc.

Asamblea de producción

Ayer tarde se verificó en Madrid la sesión de clausura.

Al comenzar se presentó en el salón el presidente del Consejo. Su presencia fué acogida con aplausos.

Prorrogó elocuentemente discursos, encareciendo la necesidad de la comunicación entre las clases productoras y los poderes públicos, que podrá dar días fecundos para la patria.

Afirmó que esta asamblea servirá para que la colaboración de los productores con los gobernantes sea viva é inmediata, y abogó por que el contacto sea total y permanente para lograr hacer con el Gobierno muchas cosas que separadamente son imposibles.

Y terminó diciendo que el acierto de los gobernantes es esteriliza, si no tiene la cooperación de las fuerzas vivas del país.

El discurso del señor Maura fué muy aplaudido.

El asambleista señor Delar devolvió al jefe del Gobierno en salud.

Y se dieron grandes vivas á España y á la producción.

Después se procedió a votar el Consejo permanente. Por aclamación fueron elegidos los siguientes: por las Cámaras de Comercio, los señores Maltrana, de Madrid; Monegal, de Barcelona; Ibarra, de Sevilla, y López Dóriga, de Santander; por las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Comunidades de labradores, los señores Irujo y sonde de Retamoso; por los ganaderos, los señores marqués de la Frontera y Ulaer; y por las instituciones libres, los señores Chaves, Saavedra y conde de Torres Cabrera.

Y terminó, con la sesión, la Asamblea.

UNIÓN IBERO-AMERICANA

La Unión Ibero-Americana abre concurso para elegir y premiar, entre las que se presenten, una obra que se titulará «Canti de del emigrante», en la que se expongan clara y sucintamente estas materias: Legislación vigente en España y en las Repúblicas hispano-americanas acerca de las emigraciones é inmigraciones.—Indicación de las autoridades é instituciones a quienes puede el emigrante español pedir protección y amparo de sus derechos.—Consejos de higiene para la travesía y el período de adaptación.—Trato que reciben y posición que en general ocupan los españoles en las Repúblicas americanas, y porvenir ó colocaciones que en aquellos países se ofrecen a los diversos oficios y profesiones.—Cualquiera otra advertencia, estudio ó dato estadístico, que ilustre acerca de las consecuencias que produce la emigración de los españoles.—Idea de la organización que tiene y de los fines que cumple la Sociedad Unión Ibero-Americana, de los servicios que desea prestar a los emigrantes respondiendo a sus consultas y haciéndose eco de sus reclamaciones y de sus quejas, y de la conveniencia, por último, de que el español mantenga y propague la asociación de sus compatriotas en el país a donde se dirija y se inscriba en los registros de la Unión Ibero-Americana, que procura llevar el censo de la población española en América.

La extensión de la obra habrá de reducirse a un máximo de 300 páginas de impresión, hecha en tamaño 8.º con tipos del cuerpo 8, y habrá de estar escrita en español, sin

limitación alguna en cuanto a la nacionalidad del autor.

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Octubre de 1907, y el premio se adjudicará, si hubiera lugar a él, dentro de este mismo año.

Consistirá dicho premio en la cantidad de «mil pesetas» y 200 ejemplares de la obra impresa.

La Junta directiva de la Unión Ibero-Americana nombrará un Jurado compuesto de cinco personas, para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

La obra premiada será propiedad de la Unión Ibero-Americana, que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiera necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

Los trabajos se presentarán en las Oficinas Centrales de la Unión Ibero-Americana, calle de Atocha, 65 Madrid; llevarán el frente un lema que los dirija é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado, que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

LOS PROGRESOS DE LA CIENCIA

CURACIÓN DE LA HERNIA

Una de las afecciones más desagradables que afligen a la humanidad es, sin duda alguna, la llamada hernia, constituida por un malhadado tumor que se desarrolla en las naturalezas todas, hasta en las más robustas, y cualquiera sea la edad del paciente Nada, pues, tiene de extraño que la ciencia se haya esforzado siempre por conseguir, para la humanidad doliente, la desaparición de semejante martirio.

Estaba reservado a un gran especialista francés, Mr. Claverie, obtener triunfo tan envidiable, y lo obtuvo con la creación de un aparato ideal que, no solamente procura la contención normal y perfecta de la hernia, sino que permite obtener la curación de la misma, sin sufrimiento alguno y sin que el enfermo se vea obligado a someterse a la operación quirúrgica. Nada tiene esto de particular, ni ha de sorprender a nadie, puesto que la carrera científica de Mr. Claverie, el éxito enorme de sus inventores perfeccionados, la extensión mundial de su célebre *Braguero neumático sin resortes*, al que recientes estadísticas atribuyen el alivio de 950 000 herniados, le designaban para la solución de problemas tan complejos.

Dicha solución la ha obtenido el eminente especialista nombrado, gracias a una nueva creación herniaria constituida por un aparato que, no solo se distingue de todos sus similares hoy en uso por su elasticidad, su ligereza y su poder contentivo, así como por la libertad de movimientos que permite al enfermo, sino que posee, además, cualidades curativas de primer orden.

De aquí, que las Facultades de Medicina de Europa y los más renombrados especialistas en el arte de curar, hayan dado su aprobación al nuevo método, que permite obtener de modo decisivo la reducción primero, y más tarde, la curación de la terrible dolencia de que nos ocupamos.

El gran especialista de París, de quien venimos hablando, no solamente ni en el trabajo ni en los sacrificios para generalizar lo más posible su nuevo método curativo, y a este efecto ha hecho una magistral exposición de los caracteres, síntomas y tratamiento correspondiente a cada una de las diferentes clases de hernias conocidas, y la ha continuado, así como una completa descripción de su nuevo descubrimiento, en su notable libro *Tratado de la hernia*, obra de vulgarización científica, que solo á él era dado escribir completamente, y de la cual se ha hecho una edición española.

Este tratado que nadie debe ignorar, pues para conocerlo basta con pedirlo a Mr. Claverie, 234, Faubourg Saint-Marlin, París, quien lo envía gratis y franco de porte a quien hace la demanda, es el fruto de una laboriosa existencia, consagrada desde la juventud a la especialidad herniaria, sobre la que durante mucho tiempo ha proyectado espesas sombras, con notoria imprudencia, el charlatanismo ignorante y codicioso.

De desear es que tan leal, concienzudo y verídico trabajo, contribuya, con las saludables advertencias que en él se encierran, a que desaparezca de una vez para siempre, una enfermedad tan cruel como humillante. Descubrimiento como el del señor Claverie y obras como la de que acabamos de hablar son tan raras, que es al médico un deber señalar la aparición de una de ellas, sobre todo, cuando, como en el caso presente, son el fundamento de muchas y legítimas esperanzas.

Dr. DERIEUX.

NOTAS TAURINAS

En el encorredero que en Villanueva de Cañedo, provincia de Salamanca, posee el reputado ganadero D. Teodoro Valle, se han encorredado en la tarde de hoy, según telegrama recibido, los cinco hermosos toros

que en la corrida del día del Corpus se han de lidiar en esta plaza.

Ya daremos á conocer á nuestros lectores el día del desenojamiento, los nombres y pelos de los toros.

En dicha corrida estrenará el tiro de mulas un lujo, a travé color avellana, con los cabos encarnados y verdes, confeccionado por el acreditado guarnicionero de esta capital don Bruno Castrillo, demostrando el buen gusto que tiene para esta clase de trabajos.

El reputado montador de toros Manuel Esteban El temerario, que ha de verificar dicho experimento en esta plaza en la corrida del Corpus, ha sido contratado por las empresas de Zaragoza, San Sebastián, Santander y Valencia para actuar dentro del mes de Junio en aquellos circo taurinos.

NOTICIAS

La subasta celebrada en la Diputación, para la contratación del servicio de acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales, fué adjudicada provisoriamente en esta forma:

Roa á Burgos, por Santa María del Campo, sección de Burgos á Arco; D. Mariano Oalla Ramos, vecino de esta ciudad, por la cantidad de 2.900 pesetas.

Salas de los Infantes al límite de la provincia; D. Eduardo Hernández Barriocanal, vecino de Burgos; 9.200.

Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Roa á Omedillo; D. Mariano Oalla Ramos; 2.900.

Oquillas á Le Horra y ramal de Quintans; D. Romualdo Marina Muguerza, vecino de Aranda; 2.965'13.

Burgos á Barbadillo del Pez; D. Lorenzo Palacios Saiz, vecino de Carcedo de Burgos; 2.597.

Villanueva de Argeño al puente de Peral de Arlanzán; D. Toribio Domínguez Amayuelas, vecino de Pampliega; 2.198.

Pradoluengo á Ibañeta de Juarros; D. Cirilo Hernando Izquierdo, vecino de Arcie; 8.782'55.

Lo mejor para el pañuelo, Agua de Colonia de Oria.—Frasco desde tres reales.

El conocido industrial Felix García, dueño de la librería del paseo de la Isla, reparte gratis al comercio y oficinas, frascos de 1/8 litro de sus tintas de copiar, premiadas en la última Exposición de Valladolid, pudiendo pasar á recogerlos todos cuantos lo deseen.

Se ha concedido permiso á los mozos del inmediato barrio de Villalonquén para celebrar bailes públicos los días 26, 27 y 28 del actual.

A LAS SEÑORAS Y CABALERO

En el acreditado comercio de Segundo Fournier, Plaza Mayor, 58, se ha recibido un gran surtido de abanicos, sombrillas y bastones para la presente temporada, á precios muy módicos.

Dice La Epoca:

UN GOBERNADOR QUE SE DEFIENDE.—El gobernador civil de Cáceres, señor Crespo de Lara, ha presentado ante el fiscal de la Audiencia de esta corte querrela por injuria y calumnia contra el exdiputado á Cortes por el distrito de Navalmarol de la Mata, D. José Rosado Gil, á consecuencia de los actos que éste le imputó al discutir (passez la motte) en el Circulo Liberal la elección última, verificada en aquel distrito, donde le sacó el marqués de la Romana cerca de 3.000 votos al señor Rosado.

Así se hace.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

En nuestro colega El Norte de Castilla encontramos la siguiente noticia:

«Parece que en breve, algunos distinguidos alumnos de la Sala de armas de Burgos harán una visita á la «Sociedad vallisoletana de Esgreja», establecida en la sala del maestro Pardiñi.

De confirmarse la noticia, seguramente se celebrará alguna animada é interesante fiesta del noble sport de las armas.»

Ha sido nombrado vocal de las comisiones de contestación al discurso de la Corona, Presupuestos y Justicia municipal el senador señor Alvarez Guizarro, y de la de Gracia ó pensiones el señor Martínez Escobar.

A LAS SEÑORAS

Procedente de algunas fábricas en liquidación hemos adquirido una importante partida de RETALES Y PIEZAS DE TIRAS BORDADAS, que se cesarán por MENOS de la tercera parte de su valor.

Días de moda.—Lunes, miércoles y viernes Los almacenes del Cid.—Viñuela.

Este artículo se vende á precio fijo.

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destinados en Administración militar:

Subintendente, D. Ricardo Ruiz Guerra,

de reemplazo en la séptima región, á la Capitania general de la sexta región, de jefe interventor de la Intendencia.

Comisario de guerra de segunda clase, don Miguel Conde y Marcos, de excedente en la sexta región, á la Capitania general de la séptima región, de interventor de los servicios administrativos de Léón y comisario de guerra de la provincia.

Oficial segundo, D. Pedro Sainz Marqués, de la capitania general de la sexta región, á la de la séptima.

Oficial tercero, D. Juan Guizarro del Olmo, de la capitania general de la séptima región, á la sexta.

—Se ha dispuesto que las fábricas militares de Zaragoza y Valladolid remasen al parque de Burgos 100 y 200 quintales de harina, respectivamente.

—El Diario Oficial publica una Real orden, destinando á la Academia de Infantería el comandante D. Benito Ruiz Sáenz, del regimiento de la Lealtad, el cual desempeñará las clases primeras del segundo curso y las terceras del mismo.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado con derecho á las siguientes pensiones anuales:

De 3.750 pesetas, pagaderas por la Delegación de Hacienda de Burgos, á D.ª Teresa Soto Amor, viuda del general de división D. Francisco Gómez Solano.

De 1.125, á D.ª María Paz, D.ª Beatriz y D.ª Hortensia Azcona Díez, huérfanas del comandante D. José Azcona Pascual, que percibirán la pensión por la Tercería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Agencia de vapores correos de las Compañías «Hamburguesa» y «Hamburg Amerika Linie», que hacen el servicio por el puerto de Bilbao á las Américas del Norte y del Sur, cuya Agencia desempeña en esta plaza nuestro particular amigo don Teófilo Martínez Antiguá, amando la atención á nuestros lectores acerca de dicho prospecto.

Han sido curados en la casa de socorro: Petra López, de 48 años, de heridas incisivas en la cara palmar de la mano izquierda, que se causó con una navaja.

María Revilla, de un año, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo por una caída.

Según noticias particulares, en la noche del 19 del actual se suscitó una reyerta, por cuestión de faldas, en el pueblo de Contreras, entre Mariano Gutiérrez y Juan Alcaide, resultando el Mariano muerto de una puñalada y su novia con heridas graves.

Mañana se inaugurará en la plaza de Prim, 14 (soportales de Antón) una cervicería modelo, con el nombre de Bar Burgales, á estilo de las montadas en Barcelona, San Sebastián y poblaciones del extranjero.

Hoy han efectuado el ejercicio práctico los mismos aspirantes á escribanías que realizaron ayer el ejercicio teórico.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—En la noche del 27 de Febrero último dió á luz una niña la vecina de Iosdo, M.ª Isela González García, de 29 años, soltera, envolviendo á la criatura entre unos trapos y ocultándola entre la cama, donde estuvo tres días, pasados los cuales la bajó á un cortijo de la cuadra y la enterró, tapándola con tierra y piedras.

El hecho ha sido descubierto por la guardia civil de Villadiago, dando conocimiento al juzgado.

—Ha sido denunciado ante el juez municipal de Valdorros el guardia municipal Lorenzo Carcedo Burgos, por haber mutilado dos chopos en el kilómetro 217 de la carretera de Francia, término municipal de aquel pueblo.

—Ha sido detenido el vecino de Moneo Valentín Martínez, autor del hurto de varios efectos á Manuel González, Antonio Castrejana y Anselma Vivanco.

Ha sido trasladada á esta provincia la pensión de 1.125 pesetas que percibía por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas D.ª Julia Angulo, viuda del médico mayor D. Gaspar Quiroga.

En virtud de concurso, ha sido adjudicada la instalación de un cinematógrafo en la calle de Huerto del Rey á D. Raimundo Costa, vecino de Burgos, en 1.450 pesetas.

A LA ÚLTIMA MODA

Abanicos frutas, alta novedad, perfumados, cien modelos distintos. Guantes y mitones largos, precios como ninguna otra casa de económicos. Benito Hernán.—61, Plaza Mayor, 61.

Mañana por la noche inaugurará D. Antonio Berzosa un despacho de confitería y repostería en la calle de San Lorenzo número 12.

Nuestro amigo ha montado su establecimiento con verdadera elegancia y á la altura que los modernos adelantos exigen, para la elaboración de exquisitos dulces y pastas, pasteles y bizcochos, y, en una palabra,

cuanto abarca la citada industria, con extensión á los encargos para banquetes, bodas y bautizos.

El señor Berzosa no ha reparado en gasto alguno para poder satisfacer los gustos más delicados, y si á esto se añaden su bien probada competencia en el ramo de la industria á que se dedica, no es aventurado augurarle las prosperidades que seguramente han de premiar su trabajo.

Está llamando la atención de cuantos le conocen el completo surtido que en papeles pintados para decorar habitaciones acaban de recibir los conocidos comerciantes señores Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad.

No puede darse mejor gusto en la elección, ni más variedad y novedad en los dibujos. Keto, unido á lo económico de los precios, hace que recomendamos á nuestros lectores que si necesitan empapelar alguna habitación no compren papel sin visitar el establecimiento de los señores Rodríguez.

Nos dicen estos industriales que mandan el muestrario á cuantos lo soliciten de dentro y fuera de la población.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expdidos á favor de D. Antonio López, D. Isaac Vadillo, D. Angel Horta, don Julián Herrera y recargos municipales de los Ayuntamientos de esta provincia.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 23—21.

»Ministró Gobernación á gobernador:

»Sesión del Senado.—Después de aprobada el acta fué retirado el dictamen sobre las elecciones senatoriales de Guipúzcoa.

»Los señores Ruiz Capdepón, Alonso Castrillo y conde de Casa Valencia formulan ruegos.

»El señor O'lon de Buen pregunta al ministro de Hacienda el criterio del Gobierno sobre las tarifas de céculas personales.

»El ministro contesta que entre los proyectos que deben leerse en el Congreso y se leerán tan pronto como se constituya aquella Cámara, figura uno relacionado con este asunto.

»En la reunión de secciones se eligieron las comisiones de menses y presupuestos, figurando en esta última tres senadores de la minoría liberal.

»La contestación al Mensaje de la Corona se leerá mañana.

»Sesión del Congreso.—Se aprobaron sin discusión varios dictámenes de actas, siendo impugnadas por el señor Senantes las de Alicante, donde aparecen electos dos conservadores y el demócrata señor Francos Rodríguez.

»Defendió el dictamen el señor Beltrán y Musitu, siendo aprobado.

»Suspendida la sesión, se reanuda para dar cuenta de nuevos dictámenes de la comisión de actas.

»En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, el presidente del Consejo de ministros hizo el resumen de política interior.

Blanquette de Limoux (Francia)

Pídase esta acreditadísima marca de Champagne, premiada con las más altas recompensas.

Depositorios para España: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

Luis Villanueva Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199 Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 18, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del Médico especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), á cargo de don T. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los cruces sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que, no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Doctor Marcial Díez Gómez. Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Burgos los días 28 y 29 del actual, Hotel París, y en Valladolid, desde el día 30 al 5 de Junio, Hotel Francia y recibirá de once á seis en Burgos y de tres á seis de la tarde en Valladolid.

Consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Diario de avisos

Cultos

Carmen.—Solemnis triduo en honor de las 16 Mártires Carmelitas de Compiègne, recientemente beatificadas por Su Santidad Pío X: Día 25.—Por la mañana, á las nueve y media, se expodrá S. D. M., cantándose á continuación misa solemne, después de la cual se hará la reserva, terminando con un himno á las Mártires.

Por la tarde, á las seis y media, expuesto S. D. M., se rezará el santo rosario, sermón, motete al Santísimo, reserva y canto del himno á las Mártires.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M.

Trinas.—Jubileo Circular.

Siete y media de la mañana, exposición y misa rezada; nueve, misa solemne.

Seis de la tarde, Rosario, sermón, que predicará mañana D. Mauro Muñoz, letanía, Santo Dios y reserva.

FLORES DE MAYO

Merced.—A las cinco y media de la mañana y siete de la tarde.

San Lorenzo.—A las seis de la mañana y seis y media de la tarde, predicando mañana, «De la Presentación de María en el templo», el Dr. D. Gumersindo Capellán Pisón, profesor de la Universidad Pontificia.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete de la tarde.

Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Adorativas.—A las seis y media de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Carmen.—A las seis y media de la mañana y ocho de la tarde.

Instrucción Pública

Han tomado posesión: de la escuela de Suesinos, D. Pedro Ruiz, y de la de Ravilla Cabría, D. Florentino Esteban Miguel.

—Se halla vacante la escuela de Los Valcárceres.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 buyes, 7 terneras, 49 corderos y un cerdo.

Tribunales

Señalamientos para el día 25: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Lorenzo Díez, con D. Angel Ruiz, sobre tercoita; ponente, señor Martínez; defensores, licenciados Gaitero y Rios; procuradores, Pérez Díez y Herrero; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Vicente Saiz Ahedo, 3 meses, Cortes; Vicente Santos Carrión, 66 años, Hospital de San Juan; Marcelina Saiz Calleja, 83 años, idem.

Nacimientos.—Luis Marcial Martínez Andrés.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 685'8; á las tres de la tarde, 684'8.

Temperaturas máxima sol, 24'0; máxima sombra, 18'2; mínima sombra, 6'8.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde S.

Mercados

Valladolid 23.—Almacenes del Canal: La entrada en el mercado de hoy fué de 1.500 fanegas de trigo, cedidas á 42 reales una.

Tendencia flujante.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 50 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41'50 rs. una.

De centeno entraron 50 fanegas, que se cotizaron á 28 reales fanega.

De cebada 100 id. á 21 id. id.

Tendencia del mercado sostenida.

Salamanca 23.—En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, cedidas á 41 reales una.

Al de Tejares se presentaron 300 fanegas, cedidas á 41 y 40'50.

Y en el de Chamberí entraron 200, que fueron vendidas á 40 y 40'50.

Centeno á 27; cebada á 23; algarrobas á 27.

Palencia 23.—Precios que han regido: Trigo á 40 rs. las 92 libras, cebada á 22, yeros á 36.

Zamora 23.—Trigo á 40 reales fanega, lehada á 23, centeno á 28.

Barcelona 23.—Precios sostenidos. Hay pocos compradores.

Vendidos trigo de Segovia á 42 reales fanega, de Zamora á 41 y de Palencia á 42. Llegaron 87 vagones.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Burgos los días 28 y 29 del actual, Hotel París

En Valladolid desde el 30 al 5 de Junio de tres á seis de la tarde, Hotel Francia.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis los días 28 y 29, en el Hotel París, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Con-

tativo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente

Consulta en Burgos, los días 28 y 29 Hotel París.

En Valladolid desde el 30 al 5 de Junio Hotel Francia, de tres á seis de la tarde.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrado ser médico quien las dá.

POR TELEFONO

Madrid 24.—(11 mañana)

Banquete á Moret

En el teatro de la Comedia se celebró anoche el banquete en honor del señor Moret.

En el escenario estaba la mesa presidencial, ocupada por el señor Moret, teniendo á sus lados á los exministros señores marqués de la Vega de Armij, Groizard, Navarro Reverter, Aguirre, Gasset, Mellado, D.º Ferrer, Echegaray, Salvador, marqués de Teverg, Villanueva, conde de Romanones, Santa María de Paredes, Quiroga Ballesteros y otros, hasta el número de 23.

En el patio de butacas se habían colocado cuatro mesas, perpendiculares á la de la presidencia.

Concurrieron 264 comensales.

Inicio ó los brindis el marqués de la Vega de Armij, saludando al partido liberal y á su jefe el señor Moret, en cuyo honor se daba este banquete, como homenaje al éxito alcanzado por su discurso del lunes.

Lamentó que se vean maltratados los liberales, después de largos años de servicios á la Patria y al Trono.

Nuestra actitud —añadió— demuestra nuestra moderación.

Brindó por el Rey constitucional, por el fausto suceso recientemente registrado y por el jefe del partido liberal, señor Moret.

Aplausos y vivas al partido liberal, al Rey y á Moret.

Levantase éste, en medio de una gran ovación.

Comienza agradeciendo los elogios del marqués de la Vega de Armij y declara que la emoción que siente le impide hacer otra cosa que dar á todos las gracias por el homenaje de que es objeto.

Este banquete —prosiguió— no es para mí; es para el partido liberal.

Declara que no recuerda un período más crítico que el de ahora, debido á un nuevo elemento (la solidaridad) que ha entrado, sin que sean conocidas sus tendencias, en el campo de la política.

Manifiesta que el Gobierno parece apoyar á ese nuevo elemento y que el partido liberal espera días difíciles, pero no se debe desesperar.

Se nos culpa —dice— de haber hecho resurgir el movimiento carlista y clerical, y se nos culpa porque aparentemente es un mal. Si es un mal, hay que preguntarse por qué se nos ayuda, y si es un bien, por qué se nos culpa.

Ayuda el Gobierno á los clericales hasta el punto de no presentar candidatura contra ellos. En cambio, contra nosotros se han puesto en juego toda clase de armas.

Se nos señala con objeto de hacernos antipáticos á las instituciones y al pueblo, y esto es imposible consentirlo.

Excita á sus correligionarios á permanecer siempre fieles al programa del partido y á defender las libertades, no prestándose á servir de comparsas al partido conservador.

(Voces:—¡Jamás! ¡Jamás!).

El señor Moret.—No olvidéis esa palabra, para cuando haya que pronunciaria.

Ante la coalición de la derecha que tenemos enfrente—continúa—debemos formar la coalición de la izquierda. Suponed que nos encontramos en aquellos tiempos que siguieron á la muerte de Fernando VII, y que un conservador acusa á los liberales de ser los causantes de la guerra civil. (Gran ovación).

Las circunstancias no son las mismas, pero es mayor ahora nuestra responsabilidad.

Es, pues, preciso unir nuestras fuerzas y formar el cuadro para defenernos. (Nuevos aplausos).

Termina el señor Moret agradeciendo, en elocuentes párrafos, el homenaje que se le había tributado, y estalla una prolongada ovación, que se repite al aparecer el jefe del partido liberal en el vestíbulo.

Las huelgas

PARIS.—Según despachos de Johannesburg, han ocurrido violentas colisiones entre los mineros huelguistas y la policía.

Los obreros no huelguistas se han visto obligados á unirse al movimiento.

Se han enviado fuerzas de caballería é infantería para mantener el orden.

El bandolerismo

Las audacias del Pinales tie-
nense a la comarca de Puente
secretario del juzgado municipal de
pueblo había hecho en público mani-
de amenza contra el Pinales.

En el Rif

Un vapor francés ha desem-
armes y municiones para los leales.
ha recogido el cargamento, mar-
Mar Chica.
ha reanudado el bombardeo contra el
nuevamente ocupado por los rebeldes.
esta plaza un súbdito ruso,
que trae la comisión del Gobierno
de cobrar ciertas cantidades que
los rebeldes por armas construídas
y añade que igual encargo trae
negociantes belgas.

Factorías destruídas

Las PALMAS — Un formidable incendio ha
destruído el depósito de utensilios militares,
perdiendo las pérdidas a 12.000 duros.
hoy tenía anunciada su visita a dicho
el capitán general.

De América

Procedentes de Cuba y la Argen-
respectivamente, han llegado los vapores
José Gallart y Azón, conduciendo 665
ajeros.

durante la travesía enloqueció uno de
que había embarcado en Buenos Aires.

Escas de Levante

El próximo domingo se cele-
brarán las regatas organizadas por el Club
nautico.

Tomarán parte en ellas los de Barcelona y
de Alicante.

El lunes se verá en la Audiencia el re-
curso interpuesto por los concejales suspen-
sionados, contra el auto de suspensión y procesa-
miento.

Banquete monstro

Los carlistas, enardecidos por el éxito del
banquete celebrado en los Viveros, proyectan
otro que tendrá lugar en Caspe, y al cual
en que acudirán 50.000 correligionarios.
Cada cual llevará sus provisiones y los
servicios de que ha de servirse.

Una denuncia

El Imparcial del día 21 de este mes ha
denunciado, por la información en que
reproducía el discurso íntegro del señor Mo-
ret y el extracto de los demás, pronunciados
en el Circolo liberal el día 20.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al
de hoy:

Disponiendo que vista de luto la Corte
de justicia por el fallecimiento del Príncipe Mauricio de
Saxonia.

Jubilando al exgobernador civil Sr. Ca-
lles.

Incluyendo en la clase 4.ª, epígrafe 9.ª,
la contribución industrial, la venta al por
mayor de colores en polvo, pagando un 25
por 100 de la cuota contributiva señalada a
este epígrafe.

Autorizando a los marmolistas para usar
máquinas y herramientas y fijando la cuota
que han de satisfacer.

Resolviendo que para los exámenes li-
cenciales no haya más restricción que la edad y
la relación científica.

Fronza de Madrid

El Imparcial elogia con entusiasmo el dis-
curso pronunciado anoche por el señor Mo-
ret, declarando que aquel acto tiene trans-
parencia notoria, pues acaso marca un
punto de partida.

El Liberal apáuda también el discurso del
señor Moret, que calificarán los reaccionarios
de himno de Riego.

Los liberales — dice — quieren formar la
coalición de la izquierda contra la reacción,
prepararla y organizarla, presentando un
programa radical, sin la venia de nadie.

El País establece un paralelo entre Maura
y Cánovas, afirmando que este realizó hábil-
mente la obra de la Restauración, sumando
elementos dentro de la legalidad y asegurando
la monarquía, mientras que Maura va de-
struyendo la obra de Cánovas.

Creo que estamos como en 1871.

El Universo aboga por que se constituya
una solidaridad católica, dentro de la organi-
zación actual de las fuerzas católicas.

Madrid 24.—(5 tarde).

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

POMERO.—Autorizando al ministro para
presentar a las Cortes un proyecto de ley,
sobre colonización y repoblación interior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Concesión de cru-
ces de Alfonso XII, ya acordadas.

Hébla Maura

El jefe del Gobierno se muestra muy sa-
tisfecho de la Asamblea de productores, y
espera que el Consejo Supremo nombrado
estará un poderoso colaborador suyo para la
defensa de los intereses de la producción.

Le pareció muy bien el discurso pronun-
ciado anoche por el señor Moret, diciendo
que les hace falta ser muy liberales.

—Yo—añadió—soy más liberal todavía.

Congreso

Se abre la sesión a las 2 35, bajo la presi-
dencia del señor Dato.

En el banco azul los Eres, Marqués de
Figueras y Lacierva.

Desanimación en escosos y tribunas.
Orden del día.—Se aprueban varios dictá-
menes de actas, proclamándose los corres-
pondientes diputados.

Se pone a discusión el dictamen sobre el
acto de Pastrana, defendiendo el voto par-
ticular del señor Alvarado el señor García
Lomas, quien pide la nulidad de la elección,
por los atropellos cometidos.

Defiende el dictamen el señor Barón y en
votación ordinaria se desecha el voto parti-
cular, proclamándose el señor Miralles.

Se lee el dictamen sobre el acto de Vitoria
y se pone a debate el voto particular del se-
ñor Salaverri, defendiéndole este en un largo
discurso.

El señor Dato hace observar que se está
explotando un debate fuera de ocasión.

El señor Salaverri censura al gobernador
de Alava.

El señor Lacierva defiende cumplidamen-
te al gobernador civil señor Ebro, demos-
trando que lo ocurrido fué debido a la divi-
sión entre los elementos católicos y los anti-
clericales.

(Continúa la sesión)

En Gobernación

El señor Lacierva ha pedido a la Corona
antecedentes acerca de la gente maleante
que atraea a los indios que allí desem-
barcan.

Senado

Presidencia del general Azcárraga.
Se abre la sesión a las cuatro menos cuar-
to, con escasa concurrencia.

En el banco azul los ministros de Gracia
Justicia y Fomento.

En el despacho ordinario se lee una co-
municación de la comisión de Gobierno in-
terior, dando cuenta de haber fallecido duran-
te el interregno parlamentario los senadores
vitalicios señores Durán y Bas, D. Adolfo
Bayo, Planas y Cassala, conde de Via Manuel
y D. José Cárdenas.

El presidente dedica sentidas frases a la
memoria de los finados y propone que conste
en acta el sentimiento de la Cámara.

Los señores conde de Tejada de Valdosa
ra, general López Domínguez, Odón de Buen,
Sardá y ministro de Fomento se asocian a
las palabras del general Azcárraga.

El duque de Arévalo recoge las frases de-
dicadas a la memoria del conde de Via Ma-
nuel y dice que nunca lo agradecerá bastan-
te al Senado.

Por unanimidad se acuerda que conste en
acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia contesta
a preguntas que le hicieron ayer los señores
Odón de Buen y Alonso Castriño.

(Continúa la sesión)

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer
y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en opera-
ciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio
especial y muy económico para la compra y venta
al contado de toda clase de valores del Estado entre-
gando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las
Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Esta-
do, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de im-
portancia; descuentos, compra de toda clase de
supones, billetes y monedas de oro españolas y ex-
tranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-
sonales por el tiempo que se desea siendo los gastos
de política y correaje (caso de renovación) de cuenta
de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin
cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Venta

de cazado de todas clases, a precios econó-
micos. Prim, 17 (Portales de Antón).

Fábrica en venta

A voluntad de todos los partícipes, se
vende una fábrica de harinas en Villabura,
pegado con la carretera de Burgos a Prado-
luengo, a 17 kilómetros de la capital, con
todos sus accesorios y huerta contigua a la
misma.

Para informes del precio y condiciones di-
rigirse al Centro de negocios del sucesor de
D. Saturno Azcona, Duque de la Victoria, nú-
meros 3 y 4.

Albo Hermanas, modistas

Lain-Calvo, 16, entresuelo
Confección esmerada en sombreros y ves-
tidos para señoras y niños.
Elegancia y economía.

Se vende

un motor de gas, de tres caballos, en muy
buen estado de funcionar, en los talleres de
maquinaria y fundición de Julián Díez,
Morco, 7.

PAPELES PINTADOS
para decorar habitaciones

Se acaba de recibir un gran surtido en
todas clases y estilos.
Papel glacé para cristales.
LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8, y Duque Victoria, 16

Anuncio

Se necesita una sirvienta que sepa de co-
cina.
Informarán en el Hospital del Rey, n.º 6

Se desea

arrendar una casa que tenga huerta ó jardín,
dentro de esta población ó muy próxima a
ella. En la Administración de este periódico
informarán.

Cochera y cuadra

amplia y con servicio de agua, y otra cuadra
independiente, se arriendan, juntas ó sepa-
radas Fernán González, 17.
Razón: Espolón, 20:

Se vende

una perra de raza «setter» y dos cachorros,
de seis meses, juntos ó por separado (con
economía).
Informarán en esta Administración.

Almacen de papel y sobres é imprenta

DE
SEGUNDO FOURNIER
58, Plaza Mayor, 58

Se ha recibido un extenso surtido en papel
pintado para decorar habitaciones y cristales,
de las primeras casas extranjeras.

Sin competencia se hace toda clase de
trabajos de imprenta, a precios muy módicos.
Único depósito del papel de hilo marca
«J. Fournier» para Burgos y su provincia.



“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social. Pesetas 10.000.000
Garantía depositada. Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más venta-
josas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia:
D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas:
Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Venta de una casa,

huerta y corralón contiguos, en el casco de esta ciudad
El domingo 26 del corriente y hora de las
once de su mañana se venderán en pública
subasta una casa, con su huerta de secano a
la espalda y un corralón ó solar contiguo,
sitos en el casco de esta ciudad, en la Nota-
ría de D. Francisco Saiz y Moral, donde es-
tarán de manifiesto los títulos de propiedad
y pliego de condiciones correspondientes.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Los mejores máquinas
parlantes, desde 43 pesetas
a 2.700 pesetas.

Ojo con las imitaciones



Repertorio
completo en
discos de
todas clases
Relojería, joyería y platería
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

Regimiento lanceros de España.—7.º de caballería

Los que deseen suministrar forraje para
los caballos de este regimiento, presentarán
proposiciones en las oficinas del mismo, de
nueve a doce de la mañana, los días no fes-
tivos.

Burgos 22 de Mayo de 1907.—El coman-
dante mayor, Mariano Sierra

Venta de una casa

muy bien situada y un solar en el pueblo de
Revillarruz (Burgos) Informará D. Claudio
Manrique, corredor de comercio, Plaza Ma-
yor, 61.

Venta

de una casa en el barrio de San Pedro de la
Fuente, Emperador, 29. Informarán en dicha
casa.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los po-
bres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Venta

de una finca de 20 fanegas de cabida, muy
próxima a esta ciudad y sita en el término
de Valde María.
Informes en esta administración.



COMPANÍA VINÍCOLA
del Norte de España

BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Ya no hay cuestas ni fatiga para los ciclistas

CON EL
PEDAL ANDROMOVIL

El aumento de trabajo útil al carra en las rampas un 40 por 100 sobre el antiguo pedal.
Se acabaron las malas carreteras con el MATASOTST, que suprime las vibraciones y
el cansancio dolorosos de brazos y manos en largos recorridos.
De venta: En los principales establecimientos ciclistas y depósitos.

“AURORA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU
PROPIEDAD.
Capital social 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coisa, Isla, 21, tercero.



NUEVO ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
La Gran Bretaña

Inmenso surtido en CAMAS, CUNAS y CAMAS CUNAS de
hierro, latón y madera y colchones de todas clases.
Grandes existencias en muebles curvados de Viena de gran
fantasía, armarios, aparadores, sillas, espejos y todo lo concerniente al ramo de muebles
Precios baratísimos y sin competencia posible

Ventas al contado y a plazos
Ventas al por mayor y menor
Calle de Vitoria, núms 22 y 24, Burgos

RELOJERÍA, BISUTERÍA Y ÓPTICA

DE
Angel García (Sucesor de Ruiz) Espolón, 17, Burgos

A 16 pesetas y a prueba relojes García

con 10 centos y 2 contrapuntos de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros.
Este reloj es reconocido como el mejor, por las alas más numerosas de sus piones, lo
que exige menos fuerza y da más suavidad y regularidad en el encaje de las ruedas dentadas.
La marcha del reloj es tan regular cuando tiene toda la cuerda como cuando llega al
fin, siendo su construcción indestructible é intercambiable.
Venta exclusiva: antigua casa de Ruiz, Espolón, 17, Burgos.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos
fundada en 1851

Oficinas princip les: Toronto (Canadá) y Londres —Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital desembolsado. Pesetas 14 373 716
Primas anuales 20 337 632
Siniestros pagados 292 572 806

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Ildefonso E. Villesid.

Subdirector para Burgos: J. Arroyo, A mirante Bonifaz, 11.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos
durante la reedificación de las viviendas destruídas por el incendio.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Sociedad anónima “El Aguila,”

Fábrica modelo de cerveza, Madrid

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus acreditadas marcas de cerveza «DORADA», «ALEMANA» ó «IMPERATOR», tan proferidas del público por su
esmerada fabricación y superior calidad, pueden obtenerse dirigiendo los pedidos a la
Fábrica: calle del General Lacy, Madrid



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El **Allemania** saldrá de Bilbao el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El magnífico vapor **Petrópolis** saldrá del puerto de Bilbao el día 12 de Junio por **Enterrrios** del mismo puerto el día 18 y el **Enterrrios** de igual mes. Ambos vapores admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, **TEÓFILO MARTÍNEZ**, PLAZA MAYOR, 46, PRAL.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que nada pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general **D. Félix Iglesias**, calle Tendería, 8 Bilbao.

¡Ojo, ganaderos!

EL «MOLASSIN»

es el mejor alimento que hasta la fecha se ha conocido para toda clase de ganados. Mejora el apetito y la digestión. Ninguna experiencia puede equipararse con las pruebas en práctica durante cuatro años, que es el «Molassin».

Alimento concentrado é higiénico; renne propiedades antirépticas, facilitando la digestión de las demás sustancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales. Contiene del 35 al 40 por 100 de agua. Alimento nutritivo para el engorde. Bueyes y caballos de trabajo: á las cinco ó seis semanas aumentan las fuerzas y resistencia, por ser alimento esencialmente muscular.

Vacas de leche: previene los cólicos, la diarrea, las enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias y dan mayor rendimiento de leche, siendo esta más rica y mantecosa.

El «Molassin» se usa en los ejércitos y cuarteles reales y en las mejores vaquerías de España.

Inmejorables referencias, grandes economías, utilidad práctica.

De venta en el comercio de **AGUSTÍN GIL**—MERCADO, 1 Y 3

Anuncio

Para bañistas.—En un puerto del Cantábrico (Castro Urdiales), se alquila una casa amueblada para toda la temporada de verano, donde se pueden colocar ocho camas, viéndose el mar desde sus balcones. Hay agua y luz eléctrica. San Lorenzo, 21, 3.º, Florencio Viñas, ir formará.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, y una vez visto **BUS CANSE** en cada seis personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Eváñense, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquesa respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6—BARCELONA.

Interesa á todos

Los que necesiten dinero y no quieran acudir á la Casa de Préstamos, les bastará solo con avisar por correo interior; pues también se hacen toda clase de operaciones á domicilio, y si no quieren esperar, también se compran á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina y todos los efectos que convengan.

Se compran papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales; también se compran monedas de oro, plata y platino, antiguas y modernas.

Horas de despacho: de ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, 49

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPACIALES

Talleres de encuadernación y dorado, certeras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajos garantizados y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huer'o del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) Burgos

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacérselas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que empiezan las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Reclamación fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Percepción de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Almacenes.—Endoso del talón.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTÍMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido el ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 15; idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, **D. Aurelio Baix Miguel**, Miranda de Ebro.

PURGUEN

PURGANTE IDEAL

EL MÁS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MAS

DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO

El PURGUEN se prepara en tres clase distintas.

Para niños; cajitas de 25 pastillas de color de rosa.

Para adultos; cajitas de 25 pastillas de color crema.

Para enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicar la clase deseada.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARIÓN GRUÉ, Ronda San Pedro, 4, BARCELONA



Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1947.

Emplastos Porosos de Alcock

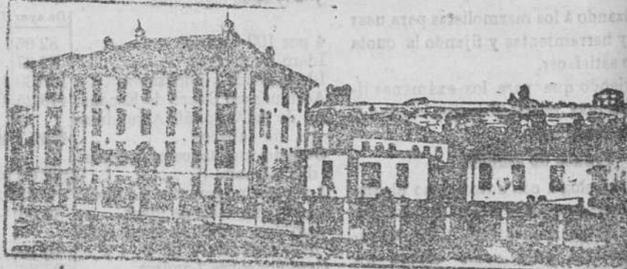
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía realice, hállase este centro clínicó á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, desde día más adelantados, que en él se obtienen.

PRECIOS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por sí mismo. En cualquiera de ellas, que se desee, se admiten enfermos de otros establecimientos de este género.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA
PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPAÑÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46, San Sebastián.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el **CAFÉ de FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO** de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barricanal y D. José Mira.

Agencia de vapores correos y rápidos para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Nueva York, Chile, Perú, Callao y demás puertos de América.

Servicio especial para San Francisco de California, Nevada, Fresno, Los Angeles y otros Estados, á precios muy económicos.

Dos salidas todas las semanas.

Emigración libre para Chile

El 12 del actual saldrá el vapor **Ortega** y el 26 el **Orapesa**, admitiendo pasajeros, solos ó con familias, con destino á Valparaíso y Talcahuano.

Los que deseen embarcar en dichos buques deberán presentar sus documentos con anticipación en esta oficina.

Para pasajes directos y demás informes, dirigirse á

Pedro Pacheco, Santa María Encimera, 9, Briviesca

AGENCIA MARÍTIMA

VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS CONOCIDOS DE AMÉRICA

Emigración á Talcahuano y Valparaíso (Chile)
Saldrá del puerto de Bilbao el día 27 de Mayo, aproximadamente, el magnífico vapor **ESMERALDAS**.

Artistas y trabajadores admitiremos cuantos presenten los documentos para su aprobación durante las salidas indicadas. Para Junio dos salidas.

Para más detalles, dirigirse á los agentes delegados nombrados por el señor agente general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao para la emigración

Pío M. de Llano y Leocadio Orive, **Iturrubide, 30, 2.º**

Nota.—Perseguiremos si fuese necesario ante los tribunales á cuantos se titulen agentes de la emigración para Chile en Bilbao, por no estar autorizados como sus delegados.

Salidas de los puertos de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Valencia, Bordeaux y La Pallice (Francia)

Días de salida en el mes de Mayo

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires: 5, 10, 12, 13, 23, 24 y 25.

Habana, Veracruz y Tampico: 18, 21, 22 y 29.

Chile, Talcahuano y Valparaíso: 12, 18 y 26.

San Francisco de California y sus Estados: todas las semanas.

Precios reducidos para los puertos indicados